



## CORTES DE SERVICIO PROGRAMADOS AVANTIUS ARAGÓN

La Dirección General de Justicia e Interior, del Gobierno de Aragón, nos comunica que con motivo de la puesta en marcha del sistema AVANTIUS ARAGÓN en los Partidos Judiciales de Zaragoza (Contencioso y Social), y con el objetivo de posibilitar la migración de la información de los expedientes judiciales al nuevo sistema, resulta necesario realizar los cortes de servicio que se señalan a continuación en el sistema AVANTIUS y PSP:

De las 20:00 h. del 08/06/2018, viernes a las 08:00 h. del 09/06/2018, sábado.  
De las 20:00 h. del 09/06/2018, sábado a las 08:00 h. del 10/06/2018, domingo.  
De las 20:00 h. del 10/06/2018, domingo a las 07:00 h. del 11/06/2018, lunes.

Estos cortes afectarán a todos los partidos judiciales que ya están en el sistema AVANTIUS (Huesca, Barbastro, Monzón, Boltaña, Jaca, Fraga, Teruel, Alcañiz y Calamocho).

**Recordamos el calendario de entrada en funcionamiento del Partido Judicial de Zaragoza (Contencioso y Social):**

### **COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS:**

Desconexión LEXNET	Entrada en funcionamiento de AVANTIUS-PSP
08/06/2018, viernes, a las 15:00h.	11/06/2018, a las 08:00h.

A partir de ese momento, será a través del portal PSP-AVANTIUS por donde, de forma obligatoria, deberán realizarse las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en los partidos judiciales señalados.

La desconexión de los buzones de LexNET de los órganos judiciales correspondientes ya se ha solicitado al Ministerio de Justicia. La misma se producirá de forma coordinada con la entrada en funcionamiento de AVANTIUS-PSP, según el cuadro anterior.

En consecuencia, se recuerda que cualquier presentación electrónica de escritos, sea de inicio o de trámite, a través de LexNET a partir del día y hora de desconexión señalado en el cuadro anterior, **no tendrá validez**.

La presentación electrónica de escritos de inicio y de trámite a través del PSP se habilitará en el mismo momento en el que el órgano judicial comience a utilizar Avantius. Durante el periodo de desconexión de LexNET y habilitación del PSP la presentación de escritos de trámite urgente se deberá realizar en formato físico.

Es muy recomendable no apurar los escritos de plazo y urgentes que puedan vencer el día 11 ó 21 de junio, aunque estemos personados con Procurador y que con anterioridad se realice prueba del correcto funcionamiento a través del expediente que se habilitado desde Decanato, tal y como informamos en circular, en el apartado [Plan de implantación en Zaragoza](#) y el [Guión de Prueba de Configuración](#) cuya lectura con detenimiento se recomienda desde el Colegio.

Durante la fase de despliegue del sistema Avantius-PSP en todo el territorio de Aragón se ha habilitado un servicio de soporte telefónico a profesionales en el número 976 208 877 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 y una dirección de correo electrónico [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es) a la cual podrán dirigirse para cualquier consulta técnica sobre el nuevo sistema.

Para el correcto funcionamiento es necesario adaptar nuestros equipos informáticos. Toda información necesaria para ello se encuentra [en la página Web de la Administración de Justicia de Aragón](#).